

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 15** *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2016, del Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, por la que se da publicidad en extracto de las Órdenes del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por las que se resuelve el procedimiento de concesión directa de ayudas a Ayuntamientos para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante el período no lectivo de Semana Santa del curso escolar 2015-2016.*

El artículo 11.2 del Acuerdo de 15 de diciembre de 2015 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de diciembre), del Consejo de Gobierno, establece que la resolución de concesión o denegación de las ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante el período no lectivo de Semana Santa del curso escolar 2015-2016 se notificará a cada entidad solicitante y se publicará un extracto de todas ellas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos del cumplimiento de los objetivos de publicidad y transparencia de las subvenciones públicas.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO

Se procede a publicar, a los solos efectos del cumplimiento de los objetivos de publicidad y transparencia de las subvenciones públicas, el extracto, contenido como Anexo de esta Resolución, de las órdenes de concesión y denegación de las ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante el período no lectivo de Semana Santa del curso escolar 2015-2016, que han sido dictadas y notificadas a los Ayuntamientos solicitantes.

Madrid, a 3 de agosto de 2016.—El Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, PS (Orden 2430/2016, de 26 de julio), el Subdirector General de Programas de Innovación, David Cervera Olivares.

ANEXO

AYUDAS CONCEDIDAS

ORDEN	AYUNTAMIENTO	IMPORTE DE LA AYUDA
Orden 2421/2016/03, de 26 de julio	Arganda del Rey	636,24
Orden 2421/2016/04, de 26 de julio	Camarma de Esteruelas	86,76
Orden 2421/2016/05, de 26 de julio	Chinchón	86,76
Orden 2421/2016/06, de 26 de julio	Ciempozuelos	115,68
Orden 2421/2016/07, de 26 de julio	Colmenarejo	520,56
Orden 2421/2016/08, de 26 de julio	Coslada	809,76
Orden 2421/2016/10, de 26 de julio	Humanes de Madrid	86,76
Orden 2421/2016/12, de 26 de julio	Madrid	7.061,30
Orden 2421/2016/13, de 26 de julio	Majadahonda	144,60
Orden 2421/2014/14, de 26 de julio	Mejorada del Campo	231,36
Orden 2421/2016/18, de 26 de julio	San Agustín del Guadalix	77,12
Orden 2421/2016/19, de 26 de julio	Soto del Real	115,68
Orden 2421/2016/20, de 26 de julio	Valdemorillo	308,48
Orden 2421/2016/21, de 26 de julio	Velilla de San Antonio	24,10

AYUDAS DENEGADAS

ORDEN	AYUNTAMIENTO
Orden 2421/2016/01, de 26 de julio	Alcorcón
Orden 2421/2016/02, de 26 de julio	Aranjuez
Orden 2421/2016/09, de 26 de julio	El Escorial
Orden 2421/2016/11, de 26 de julio	Loeches
Orden 2421/2016/15, de 26 de julio	Miraflores de la Sierra
Orden 2421/2016/16, de 26 de julio	Parla
Orden 2421/2016/17, de 26 de julio	Quijorna

(03/29.209/16)

